



RESOLUCION No. 712-AD-90

Lima, 24 de OCTUBRE de 1990

Visto el Oficio No. 476-90-FPT de la Federación Peruana de Tenis solicitando cobertura del cargo de Tesorero por vacancia;

CONSIDERANDO :

Que, en el Directorio de la Federación Peruana de Tenis está vacante el cargo de Tesorero;

Que, es necesario completar el Directorio del indicado órgano rector del Tenis Nacional procediendo al nombramiento de un Dirigente Deportivo para que desempeñe las funciones del cargo de Tesorero;

Que, la designación de los Tesoreros de las Federaciones Deportivas Nacionales es potestad del Consejo Nacional del Deporte;

Que, el Consejo Nacional del Deporte en Sesión celebrada el 27 de Setiembre de 1990 ha designado al Sr. Victor Ernesto Coz Ramos para que ocupe el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos Nos. 13° y 50° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - y Artículo 6° de su Reglamento aprobado por D.S. No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986, y;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Sr. VICTOR ERNESTO COZ RAMOS en el cargo de Tesorero de la Federación Peruana de Tenis.

ARTICULO 2°.- INSCRIBASE con el No. 228-77-90 del Libro de Dirigentes Deportivos al Sr. VICTOR ERNESTO COZ RAMOS en el cargo de Tesorero de la Federación Peruana de Tenis.

ARTICULO 3°.- CANCELESE la Inscripción No. 199-68-90 del Libro de Dirigentes Deportivos correspondiente al Sr. Marco Antonio Alvarez - Echaiz.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD



Michel Azcueta Gorostiza
MICHEL AZCUETA GOROSTIZA
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte